

# CURRÍCULUM VITAE

## Anastasia Isabel Assimakópulos Figueroa

### Educación básica y media

1975 – 1987 Colegio de los Sagrados Corazones, Monjas Francesas, Santiago

### Estudios superiores

1988–1993 Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica

Memoria de grado: “Recopilación e Indización de Sentencias de Derecho Minero publicadas por la Gaceta de los Tribunales entre 1841 y 1860”.

1998 Título de Abogado

2000-2001 Licenciatura en Derecho Canónico, “Pontificia Università della Santa Croce”, Roma, Italia

### Estudios de postgrado

2008 Magíster en Investigación Jurídica, Programa de Doctorado en Derecho de la Universidad de los Andes

### Experiencia laboral

1991 – 1995 Muñoz- Ríos Abogados  
Asistente de la abogada María Cecilia Figueroa Monsalve

- Especialización en contratos civiles y comerciales, estudios de títulos, constitución de sociedades y fundaciones, asesoría a empresas.

1994 -1995 FONTANAR, Fundación de Educación Técnico - Profesional

- Participación en la reestructuración de la sección administrativa de la Fundación modernización de su funcionamiento. Además formé parte del Consejo Directivo de Fundación en calidad de Tesorera.
- 2006 Defensor del Vínculo Tribunal Eclesiástico Arquidiócesis de Santiago
- 2007 Promotor de Justicia Tribunal Eclesiástico Arquidiócesis de Santiago

### Experiencia docente

2002 – 2009 Universidad de los Andes, Facultad de Derecho

- Profesora de Derecho Canónico, materia anual del 5º año de la carrera.

Reestructuré el ramo y desarrollé el nuevo programa, adecuado a las necesidades de los alumnos en el futuro ejercicio

de la profesión de Abogado.

## Cargos e instituciones

2000-2001 Miembro de la Asociación de Abogados Jóvenes de Roma – Italia. Participación en Seminarios de estudio.

2006 Defensor del Vínculo Tribunal Eclesiástico Arquidiócesis de Santiago

2006 Miembro del Comité Consultivo de la Revista de Fundamentación y Actualidad Jurídica DÍKAION - LO JUSTO de la Universidad de La Sabana (Chía, Colombia)

2007 Promotor de Justicia Tribunal Eclesiástico Arquidiócesis de Santiago

## Otros estudios

1984 -1988 Curso de Inglés Instituto Norteamericano de Cultura, Santiago – Chile

## Publicaciones e Investigaciones

“Recopilación e Indización de Sentencias de Derecho Minero publicadas por la Gaceta de los Tribunales entre 1841 y 1860”, *Revista de Derecho de Minas*, Vol. VI, pp. 67 – 137, 1995.

Recensión del libro *Diez temas de género*, de María Elósegui, *Revista Chilena de Derecho*, volumen 30 N° 3, 2003, p. 559.

“El Bautismo en el itinerario para párrocos de indios de don Alonso de la Peña Montenegro”, *Revista Bicentenario*, Vol. 4, N° 1, 2005, pp. 111 – 139.

“La recepción del matrimonio canónico en el Derecho Civil chileno”, *Estudios de Derecho Civil*, Juan Andrés Varas Braun y Susan Turner Saelzer (coord.), LexisNexis, Santiago, 2005, pp. 393 – 406.

“El Matrimonio religioso en la nueva ley de matrimonio civil”, en *Matrimonio civil y divorcio*, A. Assimakópulos y H. Corral (edits), Cuadernos de Extensión Jurídica 11 (Universidad de los Andes), Santiago, 2005, pp. 77 – 88.

Coeditora con Hernán Corral Talciani de *Matrimonio Civil y divorcio. Análisis crítico y criterios para aplicación de la Ley N° 19.947, de 2004*, Cuaderno de Extensión Jurídica 11 (Universidad de los Andes), Santiago, 2005.

Biografías de Antonio García Reyes, Enrique Mac Iver Rodríguez, José Victorino Lastarria Santander, en *Diccionario*

*Crítico de Juristas españoles, portugueses y latinoamericanos*, Peláez, Manuel J. (editor y coordinador), Vol. II, tomo II, Talleres Editoriales Cometa S. A., Zaragoza, 2008.

Recensión del libro *El influjo del Derecho Canónico en el Código Civil de la República de Chile*, de

Carlos Salinas Araneda, *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos* XXIX, 2007, pp. 629-632.

“El error en una cualidad como vicio del consentimiento matrimonial en el artículo 8 N° 2 de la ley Matrimonio Civil de 2004”, *Revista de Derecho (Valdivia)*, Volumen XXI N° 1, julio 2008, pp. 9 – 43.

#### Otras publicaciones

“Juan Pablo II y el futuro de la Iglesia”, Editorial del Diario La Tercera, 3 de octubre de 2003.

“Nulidad canónica y nulidad civil”, columna de opinión, *Derecho Actual*, Publicación especial del diario La Segunda, 18 de noviembre de 2009

#### Participación en Congresos y Seminarios

“El Matrimonio religioso en la nueva ley de matrimonio civil”, *Seminario Matrimonio civil y divorcio*, Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes, Universidad de los Andes, Santiago, noviembre de 2004.

“La recepción del matrimonio canónico en el Derecho Civil chileno”, *Jornadas Nacionales de Derecho Civil*, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Austral de Chile, Valdivia, abril de 2005.

“Comentario sobre la ley de matrimonio civil de 2004”, Conferencia en el Instituto Chileno-Helénico de Cultura, agosto de 2005.

Taller de lecturas sobre Derecho de familia, curso de la Academia Judicial sobre Derecho matrimonial, dictado en la Universidad de los Andes, 2006.

“El error en una cualidad, canon 1097,2 del Código de Derecho Canónico”, Clase magistral en la Inauguración del Año Judicial del Tribunal Eclesiástico de Santiago, Santiago, abril de 2007.

“Cuestiones de Derecho Eclesiástico”, clase en el curso de la Academia Judicial sobre Derecho matrimonial, dictado en la Universidad de los Andes, septiembre de 2007.

Participación en el curso “Derecho y Religión”, dictado por Silvio Ferrari, Profesor de Derecho de la Universidad Estatal de Milán. Curso organizado por el Centro de Libertad religiosa de la Universidad Católica, Santiago, abril de 2008.

Participación en el encuentro “Organizaciones religiosas en Chile: desafíos a la luz de la experiencia europea”, del Centro de Libertad religiosa de la Universidad Católica, Santiago, abril de 2008.

Participación como Coordinadora del panel “Derecho y relaciones Iglesia – Estado: antecedentes históricos y comparados de la ley N° 19. 638, realizado en el marco del Seminario internacional “Derecho de la Libertad de Creencias”, 29 y 30 de octubre de 2009. Organizado por las Facultades de Derecho de la Universidad de Talca, Universidad Católica de Chile, Universidad Católica de Valparaíso y Universidad de los Andes.

#### Proyectos de

Ganadora del Fondo de ayuda a la investigación de la Universidad de los Andes con el proyecto

**investigación** sobre: "El error sobre una cualidad determinante de uno de los contrayentes en Derecho Matrimonial: análisis del canon 1097, 2 del Código de Derecho Canónico como norma interpretativa del Artículo 8° de la nueva Ley de Matrimonio Civil"

**Idiomas** Inglés, Italiano, Francés, Latín.

**Computación** Nivel usuario